Registrada en ficha.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 06 de junio de 2006

Expediente Nº 8.253/05

Res. D. Nº 112/06

VISTO:

La Resolución Nº 203/06 emitida por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, mediante la cual procedió a designar al Lic. Edgar Ariel Rivera en el cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Introducción a la Programación" carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1.997), a partir de la efectiva toma de posesión de funciones;

CONSIDERANDO:

Que corresponde en consecuencia dar por terminadas las funciones de Profesor Adjunto – Dedicación Simple Interino, que venía desempeñando el Lic. Edgar A. Rivera;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto, a partir del 05 de junio de 2.006, la designación Interina del Lic. Edgar Ariel Rivera como Profesor Adjunto – Dedicación Simple de la asignatura Introducción a la Programación.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que en función de la Res. CS Nº 203/06, este Decanato ha dispuesto que el Lic. EDGAR ARIEL RIVERA se hiciera cargo de sus tareas como PROFESOR REGULAR ADJUNTO – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura "Introducción a la Programación"- carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1.997), a partir del 05 de junio de 2.006 y por un período de cinco (5) años.

ARTÍCULO 3º: Imputar el presente gasto a una Partida de Profesor Adjunto – Dedicación Simple, vacante en la Planta docente de esta Facultad en función de lo dispuesto por el Artículo 1ro. de la presente.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber al Lic. Rivera, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas